



MUNICIPALIDAD DE SIPACATE



GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2028

*¡Siempre con la Gente!*

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPIO DE SIPACATE  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

Acta Número cero ocho guion dos mil veinticuatro (08-2024). En el municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla, en el Palacio Municipal, a las nueve horas del día martes seis de Agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sipacate, para tal efecto se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes: Por el Concejo Municipal del Municipio de Sipacate: Edgar Adán Velásquez Alemán, Síndico Primero; José Luis Muralles Zepeda, Concejal Primero; Iley Maricela Marroquín Mejía, Concejal Segundo; José Manuel Hernández Figueroa Síndico Segundo y Coordinador del COMUDE; Walter Orlando Nájera González, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE con el apoyo secretarial de Raul Sosa Coronado, Secretario del COMUDE.

Se da una hora de espera por lo que se deja constancia de la asistencia de los representantes titulares de las entidades públicas con presencia en el municipio de Sipacate: Andrea Belen Gonzalez del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-. Darío de Leon del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS-; Wilder Alexander Pérez Vásquez, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA-; Estan ausentes: Carlos Alberto Velásquez Solis, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas-CONAP-. Esdras Rafael Chapas de Paz del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales-MARN, Amabilia Esmeralda Florian Santizo de Arana, de Red de Mujeres; Adalia Maresa García González del Registro Nacional de las Personas-RENAP.

Por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo están presentes los representantes titulares: Rosa Maribel García Gómez de Colonia Milagro de Dios Sector I; Lazaro Monterroso Díaz de Aldea El Paredón Buena Vista; Landelino Hernández Pérez de Caserío San Carlos; Pedro de Jesús Pío Sipaque, del Consejo Comunitario Caserío Milagro de Dios El Paredón Buena Vista; Julio Gustavo Esquivel Alcántara de Parcelamiento San Jerónimo; Byron Isai López Calderas de Colonia El Banvi; Guillermo Florian, de Zona Dos de Sipacate; Brenda Donis Baches de Caserío Rama Blanca, Blanca Eugenia Virula Gomez de Colonia Milagro de Dios Sector II.; Juan José Alvarado Estrada del Caserío La Laguna; Mycor Anibal López Vallesteros de Aldea El Naranjo; Imelda Elizabeth Ramírez Hernandez de Caserío El Jardín; Rubén Cárdenas Ortega, de Colonia Guadalupe; Daniel Ramírez Rivas de Colonia Sol y Mar; Frankie Adam Ramírez Herrera de Zona Uno de Sipacate; Mauricio Ernesto Quintanilla Membreño de Caserío Los Laureles y Ruben Oswaldo Mendez Ruiz de Caserío La Empalizada, Edna Patricia Morales Jimenez de Caserío Las Brisas.

Como invitados están Iris Andrea Días Gonzáles Directora de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Sipacate, Francisco Arita y Daniel Duarte de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN- por lo que se procede de la manera siguiente:

**PRIMERO: Bienvenida:** El Alcalde municipal, Presidente del COMUDE procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta reunión ordinaria mensual la cual fue convocada con la anticipación debida, pidiendo a todos su participación activa para el enriquecimiento de esta reunión haciendo sus comentarios y ponencias.

**SEGUNDO: Oración.** Todos los presentes de pié y de manera reverente invocamos el Santo nombre de Dios, nuestro Creador, lo bendecimos, adoramos, lo exaltamos y glorificamos. Le damos gracias por todo lo que nos provee. También le pedimos guía y sabiduría para la realización de esta reunión.

**TERCERO: Establecimiento del quórum.** Después de la hora de espera reglamentaria, el señor alcalde procede a establecer el quórum, con el auxilio de Secretaría, el cual es suficiente para la celebración de la presente reunión indicando que deja en la conducción de la agenda al Subcoordinador del Comude al señor José Manuel Hernández Figueroa.

**CUARTO: Aprobación de la Agenda.** Se somete a consideración de los presentes la agenda, la cual es aprobada de la manera siguiente:

1. Bienvenida.
2. Oración.
3. Establecimiento del quórum.
4. Aprobación de la Agenda
5. Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
6. Participación del representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
7. Participación del representante del Ministerio de Desarrollo Social.
8. Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
9. Participación del representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas
10. Participación del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y





Nutricional.

11. Priorización de Proyectos.
12. Puntos Varios. Refrigerio y Cierre.

**QUINTO: Participación del representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Informa sobre datos relacionados con el tema de desnutrición del mes de julio: casos captados con desnutrición aguda moderada, casos con retardo de crecimiento 7, casos recuperados 4, a todos los casos se les da el seguimiento correspondiente. Total de niños con control de peso y talla 297. Informa que en este momento personal del Centro de Salud esta realizando Jornada de vacunación contra el Sarampión, rubiola y paperas así como poliomielitis. Esta semana se ha programado un barrido nutricional en el municipio. Resalta el impacto positivo en disminución de casos de dengue como resultado de las intervenciones que el personal de vectores del Centro de Salud ha realizado. Finalmente informa que se continúa con el proceso de contratación de personal para el laboratorio clínico biológico.

Personal de vectores informa que el programa se ejecutó con intervenciones de fumigado en las localidades de Rama Blanca. La Laguna, El Paredón. Vivienda trabajadas 1,050. Población beneficiada de 4,425. Se inicio con 27 casos y ahora estamos a cero casos.

En cuanto a las intervenciones contra la Malaria informa que se detectaron dos casos que se están medicando uno de ellos en Finca Valle Lirio.

El Alcalde agradece a MAGA, SESAN, Centro de Salud y VISAN por el apoyo a 25 niños con desnutrición con quienes en forma conjunta institucional se ha estado trabajando en el combate a este flajelo. Se entregaron veinticinco raciones a igual numero de familias para un período de tres meses.

**SEXTO: Participación del representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.** No se Desarrolla el punto por la ausencia del representante.

**SEPTIMO: Participación del representante del Ministerio de Desarrollo Social.** Andrea Belen González informa que satisfactoriamente se continúa trabajando como todos los meses, sobre la ayuda social impulsada por el Ministerio de Desarrollo Social, consistente en corresponsabilidades de la manera siguiente: Corresponsabilidades de Educación: 23; Corresponsabilidades de Salud: 10; Visitas domiciliarias a niños con desnutrición aguda en conjunto con SESAN y Centro de Salud; Pago de Bono Social: 25. Pago de Bono Nutrición: 9, así como su participación en la Mesa Técnica de la COMUSAN. Algunos beneficiarios han sido bloqueados por el sistema informático, porque al ser sometidos a verificación, el sistema les revela que tienen bienes inscritos en la en Superintendencia de Administración Tributaria, SAT, como motocicleta y/o carro. Hace énfasis en que el Ministerio de Desarrollo Social trabaja con personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

**OCTAVO: Participación del representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Wilber Pérez Vásquez informa que se les ha encomendado al personal del MAGA esta tarea que es propia de SEGEPLAN con la finalidad de saber la forma de cómo van creciendo nuestras poblaciones. Es de gran importancia socializar la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, haciendo una exposición en la cual se abordan los siguientes aspectos: Objetivos Específicos: Desarrollar instrumentos técnicos para la regulación y control que permitan el uso y ocupación adecuada del territorio. Velar que la construcciones de medios físicos artificiales se realicen adecuadamente (ubicación y capacidad) para el correcto desarrollo de la sociedad (económico, cultural, deportivo, educativo, laboral, religioso). Garantizar la correcta utilización y aprovechamiento racional del medio físico natural (agua, suelo, bosque y ecosistema) evitando su devasación y promoviendo su conservación. METAS 2024. Implementar y dar seguimiento a la Política Nacional de ordenamiento Territorial...DMP. Socializar la PNOT en todos los municipios de los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. Elaborar la propuesta de implementación y del proceso de seguimiento de la PNOT. Factores: Plan de uso del suelo, Reglamento de Ordenamiento Territorial, Reglamento de Construcción. Plan y Reglamento de movilidad y transporte. Otros instrumentos complementarios vinculados al OT...Registro de información Catastral e Impuesto Único sobre Inmuebles.

**NOVENO: Participación del representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.** Leydi Sulena Blanco del CONAP informa sobre el avance de la temporada de tortugas marinas, y las actividades de conservación por medio de los tortugarios ubicados en Aldea El Naranjo, Aldea El Paredón y Sipacate. A la fecha se tienen 850 huevos sembrados con el apoyo del Ingenio Magdalena, mediante la modalidad de canje de viveres por una docena de huevos. Se refiere a la importancia de trabajar en favor de la tortuga marina ya que es una especie en peligro de extinción. Aprovecha para agradecer a la municipalidad, en el traslado de las tortugas, las charlas educativas sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y la





conservación de la especie de torgura marina, como un paso muy importante en su formación cultural y la importancia de cuidar nuestras especies naturales.

**DECIMO: Participación del representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.** Francisco Arita, informa que se sigue trabajando en el municipio, recolectando datos que permitan diseñar un plan de trabajo. A la actualidad se identifican 38 niños con problemas de desnutrición. Recientemente no habían niños recuperados. Hoy hay 4 casos niños recuperados, es un gran logro porque es difícil convencer a una madre que atienda a tiempo completo al niño desnutrido y que le suministre el medicamento y le de los alimentos que provienen de la municipalidad y de Visan. Agradece la colaboración de todo el personal municipal en las acciones contra la desnutrición y presenta a Daniel Duarte como monitor del municipio, por parte de SESAN.

**DECIMO PRIMERO: Priorización de Proyectos.** El Coordinador del COMUDE pone a la vista nota firmada por Gerson Esteve Recinos López, Director Municipal de Planificación en la cual solicita la socialización y priorización ante el Consejo Municipal de Desarrollo, los proyectos siguientes:

**MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA LA EMPALIZADA SIPACATE, ESCUINTLA.**

**MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA EL PAREDON BUENA VISTA SIPACATE, ESCUINTLA.**

El señor Secretario por indicación del Presidente del COMUDE, procede a dar lectura al documento, con lo cual queda socializado su contenido, después de lo cual se pregunta a los presentes, quienes a mano alzada en señal de aprobación priorizan los proyectos referidos.

**DECIMO SEGUNDO: Puntos Varios.** Se concede la palabra al señor Mauricio Quintanilla Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de Caserío Los Laureles, quien agradece el costal de alimentos que la municipalidad entregó en su comunidad recientemente y cumple con dar el agradecimiento en nombre de todos los vecinos del referido caserío, solicitando que se programe otra entrega de víveres en el mes de septiembre del corriente año, ya que ha habido inundaciones por todos lados, incluyendo en su jurisdicción, afectando grandemente la afluencia del turismo, la agricultura y la producción de sal. No hay zafra, no hay empleo y el combustible está carísimo. Secunda las palabras el señor Landelino Hernandez Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de Colonia San Carlos quien indica que todo el sector pesquero artesanal está siendo afectado por las lluvias e inundaciones, lo que viene a agravar aún mas la situación es el socavamiento de la autopista ya que no viene suficiente alimento al municipio, lo que ha provocado un alza desmedida en los productos de la canasta básica, pidiendo el apoyo de todos los representantes aquí reunidos, quienes al levantar su mano, secundan la moción y solicitan al Órgano Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- hacer llegar este clamor al Concejo Municipal para que por la paz social y la seguridad alimentaria de la población se agilice la compra de alimentos y se haga una entrega adicional de víveres sin ningún retardo en el mes de septiembre del corriente año. El Alcalde responde que para poder atender el clamor de los vecinos de manera pronta, únicamente es posible hacer la compra de alimentos por el sistema de compra directa. Indica además que se hará una reunión previa para afinar la logística con los líderes comunitarios a efecto que nadie se quede sin su dotación de víveres.

Solicita la palabra el señor Guillermo Florian el Representante del Consejo Comunitario de Zona Dos, quien solicita una inspección del Centro de Salud en la 5ª. Calle de la Zona dos, Frente al Colegio Libertad, ya que varios vecinos se han venido quejando de la emanación de olores fétidos con motivo de la existencia de una porqueriza en dicho lugar. A este respecto el Licenciado Dario de León, responde que enviará al personal de saneamiento para que efectúe una inspección de campo, de cuyo informe se desprenderán las acciones a seguir para solventar este caso.

**Refrigerio. Cierre.** Se sirve un refrigerio a los presentes en tanto se concluye con la redacción de la presente acta, la que firman los que en ella han intervenido cuando son las once horas con cuarenta minutos. Para los tramites propios se extiende la presente copia.

  
Raul Sosa Coronado  


